Sello 4.º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1831 — Año de 1831.

Cantarilla á once de Enº de mil ochocientos
treinta y uno: Los SS. D. Franco Balgo y D. Jose
Marrus, Tomas Alcalde ordinº, Franco Galera
y Diego Rodriguez Regidores, Cristobal Car-
rillo Prorº Sindico Gral, Blas Garcia, Dn
Franco Marrus y Fulgencio Mercader, Dipu-
tados y Sindico Personero del Comun, Con-
cejo Justicia y Regimto de la misma; Estan-
do en su Ayuntamto y sala Capitular
juntos y Congregados precedida citacion an-
te diem, para tratar los asuntos que les son
respectivos; Digeron: Que por el Correo ordina-
rio del dia de ayer, han recivido la precedte
Circular del Sr. Intendte de Rtas de la Provin-
cia; la qual les fue leyda por mi el Srio en
inteligible boz; y en su virtud enterados de
su contenido, Costando ya cumplido el de-
ver q. en ella se recuerda, impone el articu-
lo treinta y dos de la Rl Instruccion de seis
de Julio de mil ochocientos veinte y ocho; Acor-
daron, darle y que se le diese á los demas
particulares que comprende su mas ex-